PAULINA CELIS MAGGI
NOTARIO REEMPLAZANTE
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

ACTA N° 285

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 29 de diciembre de 2020, en la Sala del Concejo Municipal, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 17:00 horas, tuvo lugar la Sesión N° 285 del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fornet.

Asiste la Directora señora Carlota Bravo Rivera y los Directores señores Pedro García Aspillaga y Rafael Sánchez Fernández. Excusa su asistencia la Directora señora Mariana Aylwin Oyarzun.

Asisten también los señores Axel Müller Bravo, Secretario General; Christian Kunihiro Intriago, Director de Administración y Finanzas; José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación; señorita Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud, señora Rebeca Favero Ovalle, Contralor y el abogado Eduardo Vásquez Silva.

Actuó como secretario el Asesor Jurídico, Eduardo Vásquez Silva.

T A B L A

1.- Aprobación del acta N° 284.

Los Directores tras analizar brevemente el acta N° 284, la dan por aprobada.

2.- Cuenta del Secretario General.

2.1.- Informe jurídico.

El asesor jurídico informa al Directorio sobre el estado de los juicios pendientes, exponiendo un detalle de las causas según el siguiente cuadro:

PAULINA CELIS MAGGI
NOTARIO REEMPLAZANTE
SEGUNDA NOTARÍA DE PROVIDENCIA

Materia	Juzgado	Caratulado	Rit	Pendientes
Tutela Salud	1° Laboral de Santiago	Montoya con CDS	T -405-2020	$32.199.319
		Miranda con CDS	T -488-2019	$29.434.185
Despido Injustificado Salud	2° Laboral de Santiago	Alderete con CDS	O-1659-2020	$5.122.969
	1° Laboral de Santiago	Mardel con Arquitecto, CDS Y Otros	O-2240-2020	$9.457.985
Despido Injustificado Educación	1° Laboral de Santiago	Gonzalez con CDS	O-1659-2020	$14.872.622
	2o Laboral de Santiago	Cortes con CDS	O-2147-2020	$10.034.549
Reintegro Educación	2° Laboral de Santiago	Castro y otros con CDS	O-3113-2018	$44.682.442
Tutela Educación	1° Laboral de Santiago	Cid con CDS	T -1075-2020	$122.161.377
	2° Laboral de Santiago	Figueroa y Orellana con CDS	T -435-2019	$60.617.221
		Errazuriz con CDS	T -189-2020	$167.971.891
		Donoso con CDS	T -1487-2018	$46.800.778
Reintegro Educación y Despido Injustificado	1° Laboral de Santiago	Alonso y otros con CDS	O-1590-2019	$40.312.408
Enfermedad Profesional	2° Laboral de Santiago	Calderon con CDS	T -1235-2019	$30.000.000
Totales				**$613.667.746**

2.2. Designación encargada de Prevención de Delitos.

La Contralora expone al Directorio los principales aspectos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas establecidos en la Ley Nº20.393, entre ellos, los deberes de dirección y supervisión de la administración, delitos y penas aplicables, y los principales aspectos de los modelos de prevención delitos.

El Directorio, luego de una breve discusión y análisis, acuerda designar a la Contralora doña Rebeca Favero Ovalle como encargada de Prevención de Delitos y se aprueba la contratación de una empresa que asesore y realice el diseño e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos para la Corporación, con un presupuesto asignado de $25.000.000 el que ya se encuentra presupuestado para el año 2021.

2.3. Informe de Programa de Mejoramiento a la Gestión 2020.

El Secretario General recuerda a los señores Directores que el Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), es un incentivo que corresponde a un máximo de 1,8 remuneración bruta anual y que se paga al personal de la Administración Central, en tres cuotas, en la medida que cumplan las exigencias establecidas para cada área de la Corporación.

Al respecto, se expone al Directorio los resultados del Programa de Mejoramiento a la Gestión 2020, conforme al siguiente cuadro.

NOTARIO SUPLANTE
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA

Dirección	Área	Meta	Cumplimiento 1° Semestre	Cumplimiento 2° Semestre	Cumplimiento Anual	Promedio Dirección
DAF	Adquisiciones	Cumplimiento en tiempo de emisión de órdenes de compra	100,0%	100,0%	100,0%	99,7%
	Contabilidad	Cumplimiento reportes de cierre contable	100,0%	100,0%	100,0%	
	RR. HH.	Control de feriados sistémico	100,0%	100,0%	100,0%	
	Informática	Regularización de conexiones remotas	100,0%	100,0%	100,0%	
	Prevención de Riesgos	Cumplimiento visitas inspectivas establecimientos	100,0%	100,0%	100,0%	
	Construcción	Cumplimiento de oportunidad de licitaciones	100,0%	99,0%	99,5%	
	Tesorería	Cumplimiento y oportunidad de la elaboración del presupuesto anual	99,0%	98,0%	98,5%	
Educación	Planificación	Aprobación en tiempo requerimiento de compras (FAEP)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	UTP	Aprobación en tiempo requerimiento de compras (SEP)	100,0%	100,0%	100,0%	
	Comunidades escolares	Cumplimiento ejecución recursos Pro Retención	100,0%	100,0%	100,0%	
	Gestión educativa	Cumplimiento acciones de interculturalidad	100,0%	100,0%	100,0%	
Contraloria	Transparencia	Cumplimiento gestión de respuestas transparencia pasiva en tiempo	100,0%	100,0%	100,0%	99,8%
	Rendición de cuentas	Cumplimiento oportuno rendiciones de cuenta	100,0%	99,0%	99,5%	
	Auditoria interna	Evaluación de PMG y auditorias de cumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	
Salud	Salud	Documentación y aplicación control de stock de medicamentos obsoletos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Secretaria General	Comunicaciones	Actualización página web de la CDS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total			99,9%	99,8%	99,8%	99,9%

El Directorio luego de un breve discusión y análisis, autoriza el pago de la última cuota del año 2020 del Bono mensual por gestión (BMG).

Se deja constancia, asimismo, que en la sesión de Directorio Nº284 se acordó reemplazar a contar de enero de 2021 este Programa de Mejoramiento de Gestión, (PMG) por el pago de un Bono Mensual por Gestión (BMG) de un monto del 15% de la remuneración bruta mensual del trabajador de la Administración Central.

3.- Informe Directores.

3.1.- Dirección de Administración y Finanzas.

3.1.1. Presupuesto año 2021.

El Director de Administración y Finanzas informa al Directorio que el presupuesto de la Corporación para el año 2021 fue aprobado por el Concejo Municipal, destacando que los supuestos generales tienen un carácter conservador, con un reajuste por IPC del 2% y aumento de las remuneraciones por igual porcentaje (2%).

En relación con el presupuesto de Educación, señala que considera una asistencia promedio de un 85%, una matrícula de 11.401 alumnos, disminución del Fondo Apoyo a la Educación Pública (FAEP) por Ley de Presupuestos, y no considera inversiones en infraestructura ni incremento en la dotación.

En relación con el presupuesto de Salud, consigna como supuesto un per cápita de 60.000 inscritos validados por la Corporación, y un aumento de la dotación para afrontar la pandemia por Covid-19. Asimismo, considera

PAULINA CELIS MAGGI
NOTARIO REEMPLAZANTE
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

un déficit de $ 120.000.000 para el Centro odontológico y la no realización de inversiones en infraestructura.

Se expone al Directorio un resumen del presupuesto de los años 2020-2021 y las variaciones de las áreas de Educación, Salud y Administración Central, de acuerdo con el siguiente cuadro:

APORTE MUNICIPAL	PPTO.2020	PPTO.2021	VAR. $	VAR %
EDUCACIÓN	4.536.059.091	4.657.268.085	121.208.994	2,7%
SALUD	3.479.948.347	3.366.111.770	-113.836.577	-3,3%
ADM CENTRAL	2.214.506.406	2.214.506.406	-0	0,0%
TOTAL	**10.230.513.844**	**10.237.886.261**	**7.372.417**	**0,07%**

El Directorio luego de una breve discusión y análisis, aprueba lo informado.

3.1.2. Adjudicación "Proyecto de Arquitectura y especialidades Anexo y SAPU El Aguilucho".

Se informa a los señores Directores de la evaluación de las ofertas de la Propuesta Pública para la elaboración del Proyecto de Arquitectura y especialidades en el inmueble ubicado en calle El Aguilucho Nº3515, comuna de Providencia, para Anexo y SAPU El Aguilucho, conforme al siguiente cuadro:

Criterio	Porcentaje Evaluación	CUNEO-OLIVARES ARQUITECTOS	ARQUITECTO IVAN ALDAY
Oferta Económica	60%	$65.000.000	$ 51.092.437
Plazo de Entrega	20%	75 días corridos	68 días corridos
Experiencia	20%	Cumple	Cumple
		Presenta experiencia de 10.071 m2 en el Área de Salud y 156.304,32 m2 en otras áreas.	No presenta experiencia en el Área de Salud y 11.067 m2 en otras áreas.
Puntaje Total		85	100

El Directorio luego de un breve discusión y análisis, acuerda dejar sin efecto el llamado a propuesta pública y que se convoque a una nueva licitación, estableciendo entre sus requisitos que los oferentes exhiban experiencia en proyectos de arquitectura en el área de la Salud.

3.1.3. Contratos sobre M$10.000 (Diez millones de pesos).

Se informa a los señores Directores las compras sobre diez millones de pesos realizadas a las siguientes empresas y/o personas durante el mes de diciembre de 2020, las que son aprobados por el Directorio:

PAULINA CELIS MAGGI
NOTARIO REEMPLAZANTE
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

ADJUDICACION MEJOR OFERTA ECONOMICA

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Motivo de adjudicación	Monto total $
11	7216	**Liceo Carmela Carvajal**	**220 Cortinas en tela Sun Out incluye fierro de 1,5 pulgadas para 50 salas de clases.** Considera desmontaje de estructura antigua e instalación de la nueva. Se adjunta informe con especificaciones técnicas	Rodrigo Andrés Espinoza Acevedo	Siguiente oferta de proveedor Textiles y Comercializadora Maritte Ltda. por $13.610.982.-	12.825.582
12	7425	**Liceo Siete**	**230 Cortinas en tela Sun Out para 35 salas de clases. Incluye sala de computación, biblioteca y sala múltiple.** 700 a 800 Mts. de Tela. Considera mantención de estructura existente, desmontaje de estructura antigua e instalación de la nueva	Rodrigo Andrés Espinoza Acevedo	Siguiente oferta de proveedor Textiles y Comercializadora Maritte Ltda. por $14.229.425.-	10.671.563
12	7533	**Colegio Providencia**	**Cambio de piso en sala N° 6 y cambio de luminaria de salas por Led.** 54M2 de piso vinílico (Retiro de actual) 28ML de guardapolvo (Retiro de actual) 486 Readecuaciones de equipos a Led Considera instalación y retiro de luminaria existente	Construcciones Mac-Namara Spa	Siguiente oferta de proveedor Ramírez Ingeniería y Construcciones Spa. por $17.141.058.-	10.996.028
11	7229	**Administración de Salud**	**1 Autoclave de 200 litros modelo 39205 Phoenix Luferco**, para central de esterilización.	Comercializadora Y Servicio Técnico Autoclave Ltda.	Siguiente oferta de proveedor Gemco General Machinery S.A. por $42.245.000.-	35.462.000
11	7073	**Bodega de Farmacia**	90.000 Comprimidos de Lamotrigina 100mg	Droguería Global Pharma Spa	Se adjudica a proveedor con mejor oferta económica. Siguiente oferta de proveedor Ethon por $16.493.400.-	13.387.500
12	7372	**Bodega de Farmacia**	**Bodegas armables para insumos y archivos.** 1 Bodega de 7x4,9Mts. (Considera estructura metálica sobre piscina y rampa de acceso) 1 Bodega de 5x2,5Mts. (Consideran piso radier) 1 Bodega de 4x2Mts. (Consideran piso radier)	Ramírez Ingeniería y Construcciones Spa	Siguiente oferta de proveedor Alttrabajos por $20.175.254.-	19.099.500

ADJUDICACIONES POR EL DIRECTORIO

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Motivo de adjudicación	Monto total
12	7507	**Administración Central Administración de Salud Administración de Educación**	310 Gift Card Navidad No Sindicalizados Profesionales $23.432.- 534 Gift Card Navidad Docentes STP $51.400.- 298 Gift Card Navidad No Sindicalizados No Profesionales $43.350.- 225 Gift Card Navidad.Sade $59.761.- 184 Gift Card Navidad Asistentes STP $64.090.- 225 Gift Card Navidad Sade (Adicional) $30.000.	Administradora de Servicios Cencosud Ltda.	Adjudicada en Acta de Directorio 284 del 25 de Noviembre de 2020. Siguiente oferta Falabella $75.637.675.	74.045.303
12	Contrato	**Liceo Lastarria**	**Proyecto de conservación Liceo Lastarria FAEP 2020** Cambio de ventanas en 26 salas de clases Cambio de piso de 9 salas de clases en 1° y 2° piso y recintos complementarios (Áreas administrativas 1° y 2°piso). Reposición de aleros, tapacán, canaletas y bajadas de agua. Pintura muros y cielos pasillos (2.500 m2 aprox.) Cambio de 640 equipos de iluminación LED.	Construcciones Mac-Namara Spa	Adjudicada en Acta de Directorio 284 del 25 de Noviembre de 2020. Siguiente oferta Constructora Fuster SPA $259.291.554	237.806.033

OTRAS ADJUDICACIONES

Mes	OC	Institución	Producto	Adjudicado	Motivo de adjudicación	Monto total
11	Anexo a Contrato 2157	**Liceo Alessandri**	**Obras adicionales a contrato inicial** "Remodelación y Adecuación Sector Técnico Profesional Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma"	Constructora de Praga Spa	Se adjudica a proveedor que realizó obras iniciales.	14.303.761

3.2. Dirección de Educación.

3.2.1- Evaluación desempeño directivos 2020.

El Director de Educación informa que el convenio de desempeño directivo es un instrumento legal de carácter público que consigna las metas anuales estratégicas de desempeño que anualmente deben alcanzar los directores de los establecimientos educacionales durante el periodo de

PAULINA CELIS MAGGI
NOTARIO REEMPLAZANTE
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA
NOTARIO TITULAR FERNANDO CELIS URRUTIA

vigencia de sus contratos. Asimismo, informa sobre los resultados de medición de los convenios de 2018-2019, los períodos de vigencia de los contratos de cada director, como los factores y dimensiones que son objeto de evaluación y ponderación. Expone que atendida la emergencia sanitaria que afecta al país ha sido imposible evaluar todos los aspectos que consideran los convenios de desempeño, por lo que propone la suspensión de la evaluación de estos convenios por el año 2020.

El Directorio luego de un breve análisis y comentarios, aprueba suspender la evaluación de los convenios de desempeño de directivos 2020.

No obstante, lo anterior, se acuerda, asimismo, evaluar fuera del marco del convenio de desempeño aquellos factores y dimensiones que sean susceptibles de análisis y comunicar dichos resultados a los directores de los establecimientos educacionales para que los tengan presentes y superen el año 2021 aquellos aspectos que tengan un menor rendimiento.

3.3. Dirección de Salud.

3.3.1 Informe de adquisiciones CENABAST 2021.

La Directora de Salud expone la solicitud de orden de compra efectuada a CENABAST para la Droguería y Farmacia Comunitaria para los años 2020 y 2021, y propone una reprogramación en la orden de compra, conforme al cuadro que se expone más adelante.

Se hace presente que se ha experimentado un aumento de un 65% en las ventas de la Farmacia Comunitaria como un incremento en la demanda de medicamentos de alto costo. Asimismo, se ha producido un aumento de los insumos necesarios para enfrentar la pandemia.

Centro de costo	2020	2021	2021 reprogramación
Droguería	$ 388.775.624	$ 453.533.428	613.566.360
Farmacia Comunitaria	$ 276.736.335	$ 304.500.000	407.854.314

El Directorio, luego de un intercambio de opiniones aprueba la modificación de la orden de compra de CENABAST para el año 2021.

3.3.2 Prorroga de Contratos.

Se propone al Directorio la prórroga de la vigencia por el plazo de un año de los contratos que se indican en el siguiente cuadro, en los que se destaca el monto ejecutado según convenio:

NOTARIO INTERINO
SEGUNDA NOTARIA DE PROVIDENCIA
NOTARIO TITULAR: FERNANDO CELIS URRUTIA

Contrato	2019		2020		2021
	Convenio	Ejecutado	Convenio	Ejecutado (nov)	Convenio (reajustado 2%)
Imágenes Diagnósticas Sanasalud (tórax, pelvis, mamografía, eco mamaria y proyecciones mamarias)	$ 71.665.000	$ 66.543.503	$ 79.651.665	$ 35.859.055	$ 81.244.698
IOPA Oftalmología (consulta y lentes)	$ 197.108.000	$ 173.397.668	$ 203.037.500	$ 93.462.228	$ 207.098.250
Endoscopias Sanasalud (test de ureasa y biopsia)	$ 44.000.000	$ 21.441.030	$ 47.300.000	$ 17.550.366	$ 48.246.000

El Directorio, luego de un intercambio de opiniones, aprueba renovar en los términos expuestos los contratos singularizados precedentemente por el año 2021.

4.-Varios.

El Secretario General propone que la próxima sesión de Directorio se realice el 3 de marzo de 2021, a las 17:00 horas, lo que es aprobado por los Directores.

5.- Reducción a escritura pública.

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 19:10 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Evelyn Matthei Fornet

Carlota Bravo Rivera

Rafael Sánchez Fernández

Pedro García Aspillaga

AXEL VICTOR MULLER BRAVO

Firmado digitalmente por AXEL VICTOR MULLER BRAVO
Fecha: 2021.02.01 09:46:10 -03'00'

Axel Müller Bravo

EVS/cgoc